

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 198/17

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

INTERVENCIÓN

A N U N C I O

APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el 2017, y que incluye el Presupuesto General de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, el Presupuesto General de la Fundación Cultural Santa Teresa, el Presupuesto General del Organismo Autónomo de Recaudación y el estado de previsión de gastos e ingresos de la sociedad Naturávila S.A., las Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES	37.654.470,11 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal.....	16.112.390,52 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.....	11.462.408,19 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	310.000,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes.....	9.768.671,40 €
CAPÍTULO 5: Fondo para Contingencias.....	1.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL.....	14.544.168,26 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	4.388.699,80 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	7.004.398,76 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	200.000,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros.....	2.951.069,70 €
TOTAL	52.198.638,37 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES	51.605.091,13 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	1.635.141,44 €

CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	2.267.534,64 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	2.456.900,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	45.168.515,05 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	77.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL.....	593.547,24 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	374.527,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	219.020,24 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	52.198.638,37 €

RESUMEN PLANTILLA PERSONAL DIPUTACIÓN

FUNCIONARIOS	333
LABORAL FIJO	45
LABORAL TEMPORAL	97
EVENTUAL	12
TOTAL PLANTILLA	487

PRESUPUESTO GENERAL FUNDACIÓN CULTURAL SANTA TERESA ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.126.148,89 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	905.769,31 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	220.379,58 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	0,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo para Contingencias	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL.....	6.500,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	500,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	60.000,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	1.132.648,89 €

RESUMEN PLANTILLA PERSONAL FUNDACIÓN CULTURAL SANTA TERESA

FUNCIONARIOS	10
LABORAL FIJO	2
LABORAL TEMPORAL	4
TOTAL PLANTILLA	16

**PRESUPUESTO GENERAL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN
ESTADO DE GASTOS**

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	2.673.657,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	249.513,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.....	2.416.144,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	8.000,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes.....	0,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo para Contingencias.....	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	6.400,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	3.400,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	3.000,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	2.680.057,00 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	2.677.057,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	0,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos.....	0,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	542.400,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes.....	2.128.657,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	6.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	3.000,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones.....	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	3.000,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	2.680.057,00 €

RESUMEN PLANTILLA PERSONAL O.A.R.

FUNCIONARIOS	4
LABORAL FIJO.....	2
TOTAL PLANTILLA	6

**ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS DE LA SOCIEDAD
NATURÁVILA S.A.**

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.266.644,62 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal.....	824.114,62 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.....	442.530,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	0,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo para Contingencias	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	45.000,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	45.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	1.311.644,62 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.311.644,62 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	0,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	0,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos.....	0,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	0,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales.....	1.311.644,62 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones.....	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	1.311.644,62 €

PRESUPUESTO CONSOLIDADO

CAPÍTULOS	INGRESOS	GASTOS
I	1.635.141,44 €	18.091.787,45 €
II	2.267.534,64 €	14.541.461,77 €
III	3.274.300,00 €	318.000,00 €
IV	45.276.959,54 €	6.902.070,00 €
V	1.399.904,62 €	1.000,00 €

VI		4.437.599,80 €
VII	374.527,00 €	7.004.398,76 €
VIII	228.020,24 €	209.000,00 €
IX		2.951.069,70 €
TOTAL CONSOLIDADO	54.456.387,48 €	54.456.387,48 €

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Ávila, a 26 de enero de 2017

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*